





Sesión Extraordinaria, N.º 004-2023

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día viernes 08 de diciembre del 2023 a las 14h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el día viernes 08 de diciembre del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en Sesión Extraordinaria N.º 004-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión extraordinaria, que corresponde a la Sesión Extraordinaria N.º 004-2023, de acuerdo a lo que establece el artículo 70 numeral 6 y el artículo 319 del COOTAD, y quedando a través de una resolución de junta que se realizaría el segundo debate del presupuesto en esta sesión extraordinaria con fecha viernes 08 de diciembre del 2023, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión extraordinaria

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien señora presidenta voy a constatar el quorum; Vocal Licda. Aray Navia María del Carmen. -Buenas tardes, presente; Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. - Buenas tardes, presente, y de antemano dejo puesto señora presidenta que no me gusta que se imponga por mucho que no haya luz, lo que sea, dejo puesto de que más allá de que uno vaya a una reunión por el tiempo o por lo que sea, a mí no me gusta ni la prepotencia, ni la jerarquía, si alguna cosa no nos agrada esa es la democracia, hay que participar con eso; Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. - Buenas tardes, presente; Vicepresidente Sr. Moreira Macías Luis Colombo. - Presente; Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Presente, en honor a lo que quedó establecido en una asamblea, estamos aquí presentes todos los compañeros Vocales y yo como ejecutivo de este GAD Parroquial;

secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora presidenta tenemos la presencia de los cinco vocales que integran el Pleno del GAD Parroquial Riochico para poder dar inicio a esta sesión extraordinaria donde se realizará el segundo debate para la aprobación del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024.













Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario, doy por instalada la Sesión Extraordinaria N.º 004-2023, con fecha 08 de diciembre del 2023. Continuamos con el punto del orden del día

<u>Punto 2. - Segundo análisis y aprobación del proyecto del presupuesto, del GAD Parroquial</u> Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. El único punto que tienen que tratar es el de los cambios que se realizaron ayer al anteproyecto presentado por este el ejecutivo hacia el legislativo del Gobierno Parroquial; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. Acogiendo la palabra del compañero Walter Bazurto con el tema de la luz y que no tienen documentación en mano, vamos avanzar con los temas de consulta de comunicación que tiene que explicar la tesorera y después que ya llegué la luz se va a tomar la impresión de los documentos para que se le entregue a cada compañero y podamos, ahora sí, debatir ya los cambios que se han dado dentro del documento, pero ahora vamos a adelantar con el tema de las consultas que quedamos al día de ayer.

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Señora presidenta si me permite el uso de la palabra; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Tiene el uso de la palabra compañero, lo escuchamos; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Señora presidenta no podemos debatir un tema si no tenemos un orden del día impreso, ya que se fue la luz a las 13h00, ser precavido para las próximas reuniones tenga con anticipación el orden del día. Yo sé lo que se va tratar en el orden del día asuntos varios que de pronto no hicimos, pero dejo en constancia de que, para llegar a esto, para ir avanzando, se necesita por lo menos el orden del día, en cuanto el cuerpo colegiado de la democracia es con un orden del día Señora presidenta, muchas gracias;

Vocal Licda. María del Carmen Aray Navia. -Señora presidenta como manifestaba el señor vocal, en el momento que llegue la luz, se imprima toda la documentación, y que en el punto del orden del día se ponga que estamos en el segundo debate para la aprobación del presupuesto del GAD Parroquial del año 2024, porque es parte de la Norma, para que además del presupuesto de los cambios que vamos a recibir bajo reunión ordinaria o extraordinaria; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. —Para aclarar, lamentablemente no se pudo proveer tener impreso el orden del día, ya que la compañera secretaria estaba en una reunión en Manta, que ustedes tenían conocimiento, desde esa manera se pide la disculpa del caso.

Pero si podemos ir avanzando en tema de la consulta hasta que tengamos la documentación en mano, creo que estamos como lo dijo el compañero Walter en democracia, en democracia también podemos ir avanzando con temas que son importante con lo que podría extender, sabemos que cada uno también













podemos realizar actividades entre ella parte de las actividad que tenemos con la responsabilidad de la parroquia y situaciones y convocatoria que también tenemos prevista, entonces todas las situaciones son importante, y nos debemos a la ciudadanía.

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- En la primera propuesta estaba en la partida 73.02.09 que se refiere a la asistente que estaba como servicio de aseo para lo del centro de fisioterapia y se había propuesto que se suprima ese valor o se reduzca de 100% a 25% para que este don Willy, tengo aquí el contrato de don Willy y se realizaron las consultas respectivas, incluso estuve en la contraloría antes de venir para acá, solo que la Abogada Directora Provincial me quedo de enviar el documento por escrito pero lamentablemente no me lo ha enviado, el hecho es de que el contrato de don Willy esta especificado de limpieza, que también empezó como un contrato plazo fijo con periodo a prueba.

Aquí en el documento se dice que está contratado para conserje externo para limpieza, mantenimiento de espacios y mensajería, mientras que en las obligaciones están que lo que respecta a las obligaciones y derechos al trabajador, esto se sujeta lo dispuesto en el código del empleador y trabajador además de las estipuladas en el contrato, lugar de trabajo, el trabajador desempeñara las funciones de los cuales ha sido contratado en las instalaciones ubicadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, incluso aquí se coloca la dirección para el cumplimiento cabal de las funciones encomendadas.

La cuestión es que, de indicarle a Don Willy que vaya a laborar al centro de fisioterapia aunque este dentro de las jornadas de trabajo, como allá no solamente es limpieza, sino que también debe asistir a la doctora y otras funciones se estaría incrementando la carga de trabajo, entonces se puede llegar a un acuerdo en este momento que estamos en buenos términos y se hace la salida, pero que sucede si algún momento hay un roce y don Willy manifiesta que ya no quiere realizar ciertas actividades se puede considerar con un despido intempestivo porque lo están sacando de otra función, mi propuesta como de todas manera el valor para el centro de fisioterapia del convenio es de \$2150 dólares, no es que vamos ahorrar ese monto, indistintamente por ahora lo dejemos allí y después se necesita saber la certificación presupuestaria que lo vamos a comprometer a cargo de los señores del Consejo Provincial si necesita a una persona que este asistiendo a la doctora/o no solamente este sola. Por lo tanto, en base a eso en la propuesta no moví nada de lo del centro de fisioterapia.

Con respecto a la partida 73.02.05 de las fiestas parroquiales automáticamente se le resto y se le aumento a la otra partida que se había propuesto que era 73.04.18. Con respecto al operador con la partida 71.01.06, en efecto la retroexcavadora aun no la tenemos a disposición, inicialmente, el operador debe ser contratado con código de trabajo si es una partida que en no tener la retroexcavadora se ha porque se caiga el proceso, en algún futuro la vida útil de la retroexcavadora, la partida se tiene que suprimir, pero la partida si puede ir en gasto corriente o como se había planteado con la explicación en gasto de inversión. Si los vocales están de acuerdo que la partida vaya como gasto corriente pónganle en gasto













corriente, esta corregido todos los que son los rubros del operador en gasto corriente, eso se modifico para que se note, para diferenciar lo que es operador se modificó décimo tercero, décimo cuarto, no recibe fondos de reserva, solo queda abierto.

De la misma forma se comentó ayer que cuando se realizó el primer borrador de este proyecto se hizo un estimativo de que se iba a prestar a tres años para la compra de la retroexcavadora, pero el Banco de Desarrollo de los proyectos/productos los tiene a cinco años en adelante, no es una tabla de amortización oficial, pero si nos dieron una tabla referencial, en base a eso cambia la partida la 56.02.01 y la última partida de pago de capital que se hizo con tabla de amortización alemana.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. —Hasta ahí avanzamos con la parte de la consulta que dijo Pilar, igual le dije que tiene que sustentarle de la contraloría esos temas de Willy y la subida de sueldo, poque la pregunta fue porque no podemos subirle el sueldo en tiempo de austeridad, ya le vamos a explicar ese tema también, hay dos propuesta que Pilar quiere realizar, la primera fue la que coloco porque no se sube el sueldo hay ciertas modificaciones, con la subida de sueldo cambia todo el escenario y quiero que se haga un buen análisis de eso justamente porque todavía no hay subida de presupuesto más bien hubo reducciones, yo en lo personal considero que analicemos no teniendo la subida de presupuesto, con una declaratoria que hizo el presidente de la república Daniel Noboa que la hizo pública donde más bien el escenario para enero se convierte en crítico, yo considero que es contraproducente subir los sueldos en este momento, hasta que no se dé un aumento en el presupuesto general que asigna el Gobierno Central, si se llegará a dar un aumento podríamos sesionar y considerar una subida de sueldos, ahora sin aumento y cuando es incierto todavía que no hay pago de parte del estado porque tenemos tres meses sin pago y sin saber que va haber una subida de presupuesto más bien que tienda la baja, no lo veo pertinente, le dije a Pilar que me consulte eso y les va indicar cuales son las recomendaciones, que generalmente son las que mi persona le está planteando para que analicen esa situación y podamos tomar cuando tengamos los documentos la decisión más acertada.

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Señora presidenta si me permite el uso de la palabra; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Tiene el uso de la palabra compañero, lo escuchamos; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Señora presidenta si bien es cierto ya tomamos ayer este tema, acogiendo a su palabra, este Gobierno es Autónomo no recibe órdenes del Sr. Presidente de la república, nosotros tenemos una tabla más allá del pronunciamiento del jefe de estado, la ley es la ley, nosotros cambiamos de administración hay que entender, acogiéndome a su palabra, subirnos el sueldo dice que la remuneración es por el trabajo realizado, digo yo que la fiesta es un gasto, no desarrolla fuerza de trabajo, que le diría unámonos a la fiesta póngales \$4000 dólares, si buscamos la conveniencia, porque aquí buscamos conveniencia y no es que quiero imponer, aquí se juega interés para uno o para otros en eso hay que estar claro.













No deseo que a mí me crea pero el tiempo da la razón, cuando uno dice algo sabe porque lo dice, pero discutiendo un tema sencillo no es para ser polémica, para eso me preparo, para saber la razón que tengo, aquí se entiende la posición de don Navia, cuando hay voluntad de las parte el resto queda aún lado, el ser humano que es de palabra y que cumple sus palabras y su buena intención lo que trata, creo señora presidenta que no es que se diga que no es viable, en aquella época hubo reducción de personal en la anterior administración, pudimos habernos dejado el mismo sueldo, y yo fui el que lo establecí con ellos, ellos me dejaron a mi para vea que haga y que no haga, yo fui el que hice la tabla, en la cual a don Navia se lo dejaba fuera también, pero yo ya le había leído el contrato y sabía lo que decía, en el contrato para el que no sabe el GAD Parroquial no tiene nada de injerencia en decisión, en un momento en que las partes tengan alguna situación, de eso yo lo sé y por eso actúe y sabía que no se podía dejar afuera.

Entonces este es un presupuesto para más o menos manejarlo en el próximo año, yo en las peores crisis de mi vida nunca me he lamentado, pero si ayer nosotros lo dijimos, hoy día ya han estado viendo, nosotros estamos aquí para hacer trabajo en conjunto, pero aquí señora presidenta en el segundo debate, ayer pensé que uno de ustedes iba a proponer. En la anterior administración hizo lo mismo, sino capacita al personal que tiene, que es quien debe estar capacitado y al gastarse el dinero en la ciudadanía que no asiste más que a tomarse la foto, yo pediría que esa cuenta, que allí tenemos \$5000 dólares porque señora presidenta nuestra ciudadanía con el respeto que se merecen poco y nada a veces le interesa, allí tenemos \$5000 dólares, ¿capacitarlos para qué? ¿en qué? bajo beneficio comercial y yo diría que esta cuenta la 73.06.3 se la revise y que a nosotros nos deja \$500 dólares para aplicación del sector público, y para la ciudadanía hay \$5000, claro a ellos si los sientan y a nosotros no nos van a sentar de la misma manera porque estamos en otra relación otra forma, sabemos lo que vamos a decir, saben que con nosotros es diferente, a la ciudadanía usted la trae usted sienta, y le dieron un mensaje y aplaudieron y se gastó la plata.

En la anterior administración nunca nos capacitaron y aquí estamos, entonces usted no está haciendo referencia en la austeridad en la subida de sueldo, es un Gobierno Autónomo, hagamos una cosa bajémonos el sueldo yo propongo, nos bajamos el sueldo a la mitad, que también podemos hacer eso si queremos hacer austeridad, y si votamos todos a favor de eso, también es otra propuesta, aquí señora presidenta estamos buscando dinero para hacer lo que hay que hacer, no lo estamos pidiendo a beneficio de nosotros, yo lo propuse para ver donde estaba la astucia de reclamo, porque hay que jugársela donde juega uno, a que andarivel juega, esto no es tener viveza criolla, hay que mover los números en la cuenta para los beneficios social, no para el beneficio de nosotros.













No quiere hacer alarde de la posición económica, pero si nosotros planteamos algo espero que se respete, no estamos de acuerdo a veces, así es, pero esto es un dinero ajeno, cuando sea nuestro es diferente, pero es de la ciudadanía, para lo cual nos eligieron, está bien que ese dinero lo repartiéramos para nosotros, allí es diferente, allí puede tener un concepto de todos nosotros, entonces señora presidenta no es que opongo, pero hay que ser sensato, el papel aguanta lo que le ponga, y lo escrito es Ley, por eso le pedí el documento de lo que íbamos hablar el día de hoy, porque no puedo venir a tratar un tema, que es muy serio como el presupuesto de la Institución, y que no lo tengamos a mano, yo si se interpretar lo que hay aquí, solamente tengo la visión enfocada en el servicio a la sociedad, por eso le puse en la subida de sueldo, para ver que juzgaban en el principio del pensamiento con la fiesta, por eso le pido señora tesorera dígame cuanto es la subida de sueldo de todos nosotros y además no nos podemos pasar del tope del 35% del presupuesto para gastos corriente, de eso lo sé yo, no podemos hacer aquello está contemplado, está normado;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - El 30% es lo que determina la normativa, con el 35% ya estamos pasado; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Ya estamos pasado, entonces se nos infla el presupuesto para gastos corriente; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - 37% es eso; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Pero así esta creado ingeniera, las partidas presupuestarias de los GAD's parroquiales son pequeñas, quien la hizo no sé, pero lo que estamos aquí muchas veces venimos ilusionado con llegar a estos lugares y nos encontramos con ciertas dificultades, en no poder hacer lo que hemos tenido en mente, lo que hemos pensado realizar, entonces, ciertas cuentas de la cual yo pido, tenemos aquí nada menos señora presidenta que de pronto no sea el tema, ese pedrero en las rampas, pero porque se da, porque los carros no le hace caso a nadie, para la gente con capacidades especiales, le han hundido ahí, hay forma de arreglarle de una manera rápida.

Entonces si hablamos del 10%, y esas cosas que son para esas personas a las que por suerte nosotros vemos, caminamos solos, no es que me quiero congraciar con ellos, pero es un legado de esas personas que han ganado a través de una lucha, en que el presupuesto nacional se le asigne estos recursos, de la cual somos respetuosos en respetar aquello, entonces señora presidenta, no con el ánimo de confrontarnos porque este dinero hay que invertirlo, que si bien es cierto los tres varones votamos a favor que lamentablemente digo yo, que usted votaría en blanco; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** — Ya lo reflexiono porque voté en blanco;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Si estamos discutiendo un proyecto de presupuesto, para bien de la ciudadanía, no para el bien de nosotros, que hemos lesionado el valor económico de su sueldo, diría yo, bueno sería así, pero estamos haciendo en lo posible, porque aquí podríamos acabar de bajar más para la fiesta, ya que dijeron que no subimos el sueldo dejemos \$ 4000 dólares para la fiesta y nos quedan \$ 6000 más, para servir a la sociedad, porque con \$4000 dólares, basta y alcanza con lo poco













que se gasta en el desfile, de fiestas sé bastante, pero si fuera el caso, entonces de que aquí hayan valores, que corresponde a rubros que si son establecidos que sé que se necesitan, en eso si estoy claro, no he tratado esos temas, aquí si hay variables en nuestra cuenta, estoy pidiendo ahorita, en este segundo debate que la cuenta 73.06.03 se la deje abierta, pero sin recursos para capacitación de la ciudadanía, porque para eso invertimos en hacerle algo a la ciudadanía que es más a provechoso, molestia que ya tenemos, que este valor vaya para eso, señora presidenta las intenciones son buenas, eso es lo que tratamos de hacer, pero en la práctica las cosas son diferentes, queremos hacerlo bien, yo lo sé, yo sé que no tiene la mala intención, pero con este valor, porque con esto es lo que se reparte colita, agua, panes y discursos, y allí se fueron los \$5000 dólares, yo espero que estos \$ 5000 dólares, pase a una cuenta;

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – ¿Cuáles \$5000 dólares?; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - La de capacitación; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. –Ayer no se explicó eso, perdoné la expresión, ayuda técnica para el sector agro productivo, le dije, de que esta con esta, están unido; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Cuando ya se les capacita, hay que enseñarles lo que se va a entregar; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – Pero es que tengo que separar en dos rubros; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Aclarando ese punto, y el señor Colombo es consiente de eso, porque estuvo adentro de una campaña política y está dentro de la propuesta que se presentó en el CNE, y si no cumplimos, es causal de remoción del cargo;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - No es que cumplamos o no cumplamos; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Es un pedido que ha hecho la ciudadanía, por eso se lo puso en un plan de trabajo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Yo también fui candidato y no tengo miedo a que me destituyan; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - No es miedo, es un pedido que hizo la ciudadanía, por eso se lo puso en un plan de trabajo y yo creo que todos lo han pedido en su momento, que se le capacite y le entreguen kits, de hecho ya hubo una capacitación, y se la realizó gratuitamente, ahora yo quiero quedar clara don Walter, bien dicho es un presupuesto y es movible, de acuerdo a las necesidades que se van presentando, esto no es estático, pero se puede gestionar capacitaciones gratis, pero necesitamos dejar rubros, para no tener un vacío, y no tener en ningún momento determinado como afrontar un tipo de eventualidad.

Ahora reflexionar porque di mi voto en blanco, yo fui participe de los dos primeros borradores con la ciudadanía, y como fue un pedido de la ciudadanía, participé también en ese primer borrador, así como también en el segundo borrador con el consejo de planificación, entonces no puedo contradecirme, apoyando una nueva modificación, yo no puedo contradecirme, en eso soy muy equitativa, tengo que mantenerme en lo que yo digo;













Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Un ratito señora presidenta, me acaban de entregar documento, ayer nosotros votamos a favor, de que la cuenta 73.04.02 quedaba con un valor de \$300 dólares, ayer la resolución quedó aprobada, como ese valor; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – el de mantenimiento de oficina y de fisioterapia, si pueden revisar; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Eso tiene que repetirse el acta, y revisar la grabación para que estemos de acuerdo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Si yo grabé hasta el valor que está aquí \$1350, quede y que pedí, ya acá está el documento, que lo cargo a mano, aquí está, vea aquí está rayado;

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – Véale el número don Walter, por eso es otra es 72.02.09, servicio de aseo; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Pero es el valor por la misma cosa, pero este valor que está aquí, que ayer lo aprobamos, restándole el 75%, lo tengo rayado y tengo el valor sí, esta de aquí, no me va a decir hoy día, qué no es lo misma, aquí está 73.02.09; **Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando**. –Don Walter, puedo hablar; cuando iniciamos, porque ayer se dijo, se queda propuesto y de hecho yo tengo anotado, por favor puedo hablar, y se dijo que este tema de la 73.02.09, que para bajarlo se refería al tema de don Willy, que no se contrate a nadie que don Willy se lo va a trasladar con el 25% del valor que serían 25 dólares mensuales, se dijo que esas propuestas se iban analizar, para ver la base legal;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- No es 25 mensuales, pedí la sustitución al 75%, que queda el 25% del valor; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- por eso queda el 25%, que yo les dije que era como 25 mensual; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Cuando tomamos la resolución de lo que propuse, votamos, por este valor, porque se le retira el 75%; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Exacto, pero, les empecé indicando al inicio de la reunión, don Walter dice propuesta y se quedó indicando que se va a buscar la base legal y que se iba hablar con don Willy, les empecé explicando que el contrato que tiene don Willy, sería un riesgo hacerlo de esa forma, que ese valor lo dije al principio, que ese valor no lo moví, porque en efecto en el momento de firmar el convenio, igual va a ser por \$2150 en total, que en la partida presupuestaria inicial está, es servicio de aseo, está mantenimiento del centro, está el internet y que entonces se va a tener, que ustedes indicar cómo quedaría esa certificación presupuestaria, es decir a que nos comprometemos, pero que don Willy no es viable de acuerdo a la consulta que se realizó, y al contrato que se hizo lectura al principio.

Que la otra cuenta la 73.02.05, que automáticamente, ya quedó ayer no para analizar, sino que automáticamente se dijo que se pasaba a la 73.04.18, qué la otra cuenta era la 71.01.06, del operador que queda ya en blanco y esas cuentas de todo el operador suben al gasto corriente en remuneraciones unificadas, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte patronal y bueno fondo de reserva no cogería.













Qué la otra propuesta que estaba era sobre el aumento salarial, y qué del aumento salarial por eso tienen dos Hojas, en la que está marcada con el palito, es donde yo realicé los cambios, también le manifesté que había cambiado la 56.02.01 de intereses y la última, todas las que están marcadas con amarillo, se realizó la modificación y a los lados pueden ver el valor que tenía antes y la modificación que se hizo.

En esta con el aumento salarial que revisando la tabla sigue todavía que estamos en el margen, está, dice que con un presupuesto de \$ 251.001 dólares en adelante, está que la presidenta máximo puede ganar de \$2190, yo le redondeé a \$2000 y el 40% para la vocalía que queda en \$840 dólares, la modificación quedaría tanto para la presidenta como para los cuatro vocales, no cambia el sueldo para secretaria, tesorera y conserje, qué con esos cambios el gasto corriente me subió, entonces lo que es seguros deje solo la póliza de fidelidad, que esa no la puedo mover de corriente, pero los otros seguros, se fueron a inversión.

Y aun así me queda con 37.39%, siendo que el gasto corriente debe ser del 30%, por eso hice otra hoja, que es la que tiene la opción B, dejé todo lo demás, pero no hice el aumento salarial y ese valor en lugar de aumentar salarial, lo mandé a otras obras de infraestructura, porque, aun así, y sin el aumento salarial igual nos pasamos a 32.97%, siendo que el gasto corriente es 30%. Sobre este tema para que ustedes fueran tomar la decisión le indico, el gasto corriente debe ser hasta el 30%, antes del aumento salarial ya con el operador ya nos estamos subiendo a un 32.97%, estuve buscando si existe alguna sanción, y estoy llamando a contraloría, hay un término de austeridad donde dice que cuando existe austeridad es decir que el presupuesto está reducido y no se cumple con los porcentajes pudiera reducirse los sueldos.

En este caso no se están reduciendo, se está aumentando, no existe un antecedente de que hayan sancionado por sobrepasar el 30%, pero la respuesta fue depende de la auditora, esa fue la repuesta, no existe un antecedente de que sancione por pasarse del 30% pero depende del auditor, esa es, para que ustedes puedan tomar la decisión, esa lo que le doy a conocer, y por eso existe las dos propuestas, las dos hojas: una con el aumento de sueldo y todas las otras modificaciones y otra con las modificaciones sin el aumento de sueldo y ese valor es el que van a modificar lo mande a obras, a los lados de la hoja hay dos columnas una con el valor que existía antes de hacer, fue que estaba ayer y a la variación en que resulto;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. — Yo voy hacer mi análisis, sabemos que ese dinero es del pueblo y que tenemos que administrar de manera eficiente y eficaz mirando todo un plan ordenamiento territorial que todavía estamos trabajando con el anterior hasta mayo, eso lo que estamos todavía, en ejercicio y en base al que tuvimos en las dos asambleas del presupuesto participativo y toda la asamblea de proyectos, de anteproyectos y todo lo demás, todas las propuestas que están ahí no en base a una decisión que yo la tome, ni la toma la Secretaría, la tesorera, incluso nosotros vocales en













forma general esta decisión la tomó fue la ciudadanía a través de la toma de decisiones en un presupuesto participativo.

Para mí es muy fácil decir me subo el sueldo y pero no sería responsable ni ético y a la vez considero en esta época como estamos subir un sueldo y bajar más bien una inversión que es para el pueblo, aun sabiendo que todavía no hay pagos, hay atrasos, hay inconformidades y el presupuesto en vez de subir ha bajado, me preocupa que en enero haya una nueva reducción y vayamos a caer en alguna falencia legal, a la cual si yo no me hago responsable, eso quiero dejarlo claro.

Están las modificaciones a mí me parecen la propuesta B, donde no hay un aumento de sueldo y si es que hubiere un aumento de presupuesto en el 2024 podríamos asimismo trabajarlo en asamblea y tomar la decisión de seguir, pero no me parece ético subirlo en este momento, cuando tenemos una crisis ya presentada por el Gobierno Nacional y siendo público con cifras de lo que se viene para enero, entonces eso es lo que yo les puedo indicar compañeros ya queda esto en plenaria y ustedes también tienen su aporte, para que digan y manifiéstese cada uno desde su percepción y su respectivo análisis;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- señora presidenta permítame, si es posible quiero aportar al respecto no es el único GAD Parroquial a la cual le toca hacer esto, entendamos lo que es del Estado Ecuatoriano, no lo tómenos a pecho que es el GAD parroquial de Riochico, lo estoy generando, por una parte, no estamos hablando de este año, estamos aprobando un presupuesto para el 2024, en eso estoy claro no soy muchacho, y de número se bastante y se ahorrar para no gastarlo en lo que no es, por eso se dé número, entiendo lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer, si no es ético que nos juzgue la sociedad, y aquí manchamos las vestiduras a bien o a mal, porque este no es un cuerpo colegiado de una asociación, no es el cuerpo colegiado de una escuela, es del Gobierno Parroquial o en el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Las decisiones que tomemos a bien o a mal lo he dicho antes y lo diré siempre es de nosotros, somos gente adulta y si nos metemos a este ruedo, esto nos toca, puede ser menos, puede ser más, pero en la discusión del anteproyecto, hemos estado hablando del tema, hemos estado hablando en lo, en eso he estado yo enfocado no, y no es que yo me sobre de capacidad, pero yo sé que con \$ 5000 dólares hacemos bastante cosas, usted mismo según ha venido diciendo que si nos subimos el sueldo, yo lo puse es para ver como opinaba, a ver que iban a opinar yo lo puse porque si está la fiesta de por medio, que en vez de bajar subió, tuve que poner eso para que como opinaban, eso es una estrategia señora presidenta y dejan a las clara, muerden el anzuelo y yo no entiendo lo que pasa;













Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Mala intención; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - No es mala intención; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Yo lo veo como mala intención, pensar de una manera, decir que un mueve rubro a conveniencia, está hablando de conveniencia, aquí no hay conveniencias; Vocal Walter Arturo Bazurto Balda. - Es que, pero, pero es que veo señora presidenta, usted dice que no subimos el sueldo, señora presidenta; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Aquí no hay conveniencias;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Pero usted dice nos subimos el sueldo en austeridad, pero subimos el sueldo para fiesta; Presidenta Elida María Chávez Intriago.- Yo aquí fui elegida no por conveniencia, y de hecho incluso lo repetí en acta, de que ese dinero es movible, ni siquiera se sabe si vayamos a gastar ese dinero, pero hay que dejarlo presupuestado, no es lo mismo que yo deje presupuestado un sueldo para todo el año, para el siguiente año, para el siguiente año, y estoy hablando porque, usted me dice, claro estoy hablando del 2024 y están queriendo subirse el sueldo con un presupuesto que está en ese año y con una tendencia a la baja;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Lo que hagamos, se va el presupuesto; **Presidenta Elida María Chávez Intriago.** - **N**adie dice que un momento determinado no se puede subir los sueldos, todo esto es movible, incluso todas estas cosas que se manejan aquí son decisiones de todos y las manejamos en asamblea, si hay una contratación ustedes tienen que saberla, qué cuánto se gastó en la fiesta, puede que no gastemos ni \$10.000 gastemos menos, y ese dinero se lo mueve o sea nadie está diciendo que estáticamente, y obligadamente tenemos que gastar ese dinero en ningún momento se lo ha dicho;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Señora presidenta, discúlpeme, la ciudadanía no tiene ni la mínima idea de hacer esto, no tiene la mínima idea, discúlpenme con todo el respeto, ellos no tienen la astucia, con todo el respeto para la ciudadanía, de esto, ellos no saben que están sentados escuchando, ellos ni siquiera opinan porque no les da, para saber de este juego de ajedrez; Presidenta Elida María Chávez Intriago-. Debió de haber estado en la reunión prevista para que escuchara al pueblo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Yo ya he estado en cuatro años, si estuve; Presidenta Elida María Chávez Intriago-. Pero bueno, en esta hubo una discusión, se discutió los valores y rubros y fueron los primeros que dijeron y a la reina por qué no se la apoya, porque no se hace actividades como se hacían antes, porque no se eligen reina a través de fiesta;













Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Yo, ya estoy curado de eso, es decisión nuestra que tomamos, así es, nuestra, estamos aquí, nosotros somos lo que avalamos, mientras estamos aquí, sea que nos guste, o no nos guste, nosotros para eso nos dice que somos cinco representantes de la ciudadanía en elección popular, pero estamos haciendo algo que cabe, que es válido, el sujeto de la ley no es lo mismo, que en derecho que en hecho, no es lo mismo, porque usted me hablaba de hecho no de derecho, yo le digo y le manifiesto señora presidenta aquí, sin el ánimo de que la gente se ponga con la cara triste, pero creo que ayer propusimos algo estamos claros de lo que propusimos.

Yo sé que en el segundo debate pueden hacer prevalecer lo anterior, ahorita nos acompañó hasta que no había luz, nos acompañó hasta eso, señora presidenta hay que entender, qué más allá de la diferencia del pensamiento, que nos guste o no nos guste, el saber aquí muy poco a veces encaja, ahorita somos defensores de don Navia, ya, porque no vaya a ser un trabajito más y si no me mandan a mí, yo no vengo a hacer nada, yo me voy a lavar trapo a fisioterapia, eso voy hacer en el año 2024 de la cual, no vengo a hacer ninguna otras labores y estoy como parte de bienestar del área social, y nadie me impide hacerlo, me llaman y veré por mi soledad, puedo encontrarme allá.

Yo ayer le dije aquí no hay cama para tanta gente, lamentablemente, dice que no hay subida para la secretaria general y la tesorera, yo sé que cuando entra en la austeridad no se bajó el sueldo a la secretaria general y tesorera, lo podíamos hacer era potestad de nosotros, a nosotros nos dejaban para que ganáramos lo que ganaba Willy Navia, eso nos mandaron al documento yo lo restructuré, nosotros no podemos ganar sueldo básico, no por menospreciar al señor Navia, impuse el valor, porque el uno me pidió una cosa y el otro vocal para otro y el otro me dijo sálvese quien pueda dijo un vocal, aquí nadie defiende a nadie, defiende el interés porque me ha pasado viviendo, entonces no juzgarlos a ustedes. Pago los platos rotos la secretaria ella pago, porque fue despedida;

Vocal Aray Navia María del Carmen. –Señor vocal no estamos hablando de la administración anterior; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Estoy hablando de ese tema; Vocal Aray Navia María del Carmen. – Usted está diciendo algo que no es, la señora secretaria renunció en noviembre, recibimos un nuevo acuerdo donde se subía nuevamente y había la posibilidad de sostenerla y ella dijo que no, que definitivamente el clima laboral de aquí no le permitía seguir, fue que renunció, no fue despedida;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Señora presidenta y me mantengo en lo que digo, porque yo elaboré el cuadro lo mandaron y quedó sin valor económico la secretaria y don Navia, yo le mandé para que le pongan a don Navia, porque había leído el contrato, el resto no sabía del contrato, yo si sabía y ella se quedó sin el sueldo, ella se quedó fuera, en vista de aquello, claro que sale, salió honrosamente de que renunciaba, pues en una manera, pero ella se queda fuera de la que cuando se reduce el personal, se queda ella fuera que yo elaboré, yo le envié, yo entregue a usted, porque yo fui el que manejé eso;













Vocal Aray Navia María del Carmen.- Que presentaron una propuesta que tenía no tomas vacaciones y que las vacaciones se les aumentará en el sueldo, cosa que administrativamente es imposible y que no se les aceptó; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.**- Pero yo estoy poniendo un ejemplo, pero no se moleste porque así fue, porque los vocales me pidieron a mí, en esa época ellos me pidieron a mí, porque tenían deudas, porque me dijeron que tenían deudas;

Vocal Aray Navia María del Carmen .— Tengo una consulta que hacerle con respecto a del tema del operador, en el año 2021 hubo un análisis de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizado Parroquiales y sacaban un porcentaje que la mayoría de los Gobiernos Parroquiales tenía todos su presupuestos lo destinaba para gastos corriente, por eso estaba hasta en duda el tema de mantener los Gobiernos Parroquiales activos, porque si eran más gastos corrientes, cuál era el beneficio en este caso para la parroquia, que por eso se crearon los Gobiernos Parroquiales. Con el tema del operador en este caso, es más factible que quede una inversión para un análisis, de manejo de recursos se va a ver dónde está la obra, y recordemos que esa retroexcavadora va estar trabajando en diferentes territorios con obras de drenaje, obras que no se van a ver reflejado en físico, pero está el operador que representa ese gasto, si pasamos todo eso va a quedar como gasto corriente y no se va a reflejar la inversión;

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Mire, de hecho, por eso yo lo tenía en inversión también, me encontré y fue una de las causales por las que no tenía el documento temprano, porque yo anoche yo, ya tenía armado, pero me faltaban las consultas de hoy, estuve en la contraloría la abogada, no llegaba hablé con la Directora provincial y me dice ya te mando por escrito, porque yo le digo quiero por escrito, pero nada, cuando estuvimos en una capacitación, la vez anterior, se nos indicaba que, al ser una inversión, al ser un proyecto, un proceso porque incluso para la compra de otros retroexcavadora, uno no es que va al Banco pide la plata y la compra, no, una vez salga la aprobación del Banco, con ese documento recién armo todos los pliegos para subir por SERCOP, por subasta inversa electrónica.

Entonces el operador sí es parte de un proceso con código de trabajo más aún que inicialmente está, pero me encontré con doble discurso, que me dicen sí, y me dicen no, entonces yo necesito es un documento con la base legal donde me digan por qué sí, por qué no, de eso mandé el correo al Ministerio de Finanzas que está bien, pero solo me dicen por teléfono y yo quiero el documento, entonces me dice el abogado que fue lo que les manifestaba, se puede explicar porque, de hecho, si no, parece que fue en Canoa bueno en x lugar existe el rubro del chofer de una volqueta, parece que son como tres equipos y no hay esos bienes y ellos están haciendo nada o sea solo van firman y cobran la plata, eso hubo una observación, bueno entonces se dijo sé que se envía se da de baja y se suprime esa partida o obviamente con las indemnizaciones del caso por despido tal, tal.













Pero también se podía buscar la opción de reubicarlos en otro lado y abrirles de otra forma, no para que no se queden sin trabajo, por eso, con esa unificación podría ir en inversión, pero también puede darse como un gasto corriente, porque no depende únicamente de cuántos trabajos haga la maquinaria, o sea tiene un valor ya fijo, no depende de que nos envíen dinero externo sino del mismo valor de dónde vienen nuestros sueldos, en base a eso los vocales que desde el inicio indican que se lo ponga como corriente, mientras no tenga una respuesta por escrito de la Contraloría, el Misterio de Finanzas, preferible póngale en corriente, por eso está puesto en corriente;

Presidenta Elida María Chávez Intriago. - Para no subirnos tanto; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - y por eso no sube tanto y queda en 32.97 %, y con el aumento de sueldo queda en un 37.39 %; Presidenta Elida María Chávez Intriago.- Nos pasaríamos casi con 8 puntos porcentuales; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- No hay antecedente de sanción por salirse del porcentaje; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- La necesidad obliga; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Pero dijeron que sí depende del auditor por el tema de austeridad, como mencionan tanto lo de austeridad yo me fui a buscar, si dice, pero eso no está busco con fecha vigente, pero allí dice habla de que cuando hay austeridad se puede bajar el sueldo, me imagino que eso se refería, pero ya depende de la decisión que ustedes tomen;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Son decisiones autónomas, diversos criterios es otra cosa, así de fácil es, la norma es norma; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- También ayer se hizo la consulta que no es de 2024 es del del 2023 el convenio del centro de fisioterapia, puntualmente el caso de la doctora, yo le llamé, llamé a la señorita del convenio con la que tengo tratos por teléfono, administradora, ella me dice la contraparte del Consejo Provincial es poner a la doctora, no podemos dejar el convenio abierto para que ustedes le paguen a la doctora porque eso les afecta a ellos, entonces yo le digo pero nosotros necesitamos, cómo puedo justificar para la contratación me dice, tocaría buscar la forma de que en el cierre de que en el cierre, se deje una propuesta de allá de que nos hicieron una pequeña delegación de nosotros mantener el pago del doctor o doctora durante el mes o meses que se pueda necesitar;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Pero es una apreciación muy particular; **Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando**.-Sí, por eso estoy en durante el mes o meses en que tarde en abrir, entonces yo le digo mire, el realidad está la propuesta sí de los vocales de mantener al doctor o doctora porque la ciudadanía pide, me dijo sí se puede hacer y quedó del día lunes o martes hacer una reunión, con el jurídico, ella, la presidenta y que quienes puedan acudir una vez que nos confirme la reunión si es virtual o presencial, para ver de qué manera, se puede hacer pero que no sí se cerraría sino que es para ver de qué manera pueden avalar en la contratación, es que nos digan en realidad porque el tiempo es.













porque esa es otra cosa, ya salió el del Ministerio de Finanzas, sino que en recién antecito de irse la luz yo lo imprimí, pero no lo he leído todavía, de los plazos hasta los que puedo pagar, hasta los que puedo contratar, de lo que pude ver, me habla de abrir todo lo que es contratación de servicios profesionales o abrir nuevas partidas hasta el 8 de diciembre;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago-. Solo hasta el 08 de diciembre; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Pero tengo que leerlo bien para interpretar porque no creo que me manden hasta el 8 siendo, tengo que leer porque ahí habla sobre empresas públicas entonces tengo leerlo bien y ya conversar, para ver las opiniones de las interpretaciones de todos a pesar de que está bastante claro;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Es algo que ya cayó en desgracia y podemos caer en desgracia nosotros también porque la actitud que nosotros tengamos, a todo cuerpo colegiado eso le pasa, a veces hay presiones fuera de la norma legal, a título personal, si nosotros firmamos un convenio, y qué, lo que tengo que decir, porque fui parte de ello, se exigía, se necesitaba, que no podía pararse ese centro de fisioterapia y aquí está una verdad ahorita que tenemos que cerrar, al cerrar yo sé que hay para hacer cerrándolo o sea si no conviene que lo tengan y terminarlo como esta.

Nuestras sugerencias, nuestro aporte, que somos en el territorio Riochico que se está haciendo no estamos hablando por otro lugar, yo, mi posición en que se respete el convenio hecho, ellos verán cómo asumen su responsabilidad, porque, eso es una irresponsabilidad, nosotros debemos exigir, que se cumpla, eso es lo que tenemos que hacer nosotros, que se cumpla aquel convenio firmado, no solamente, por muy así, decir que se cierra, es más inaudito que lo cierren a que ellos cumplan, tenemos que ser parte de la exigencia que se cumpla señores vocales, yo no me puedo quedar mudo porque venga a decir alguien que se cierra, nosotros hemos venido aquí a defender a la sociedad, no a grupos de interés, que se venga, conversen para que con nosotros sepamos pues, y escuchen ellos también cuál es nuestra posición nosotros no somos servidores de carrera, sí, somos para dar servicio a la sociedad, entonces tenemos que luchar porque eso se cumpla, para eso estamos aquí, para que eso se cumpla, no quedarnos allí estático mirando y contemplando lo que nos dicen, en eso discrepo y espero que se tomen las correcciones debidas para que se termine en el tiempo en la cual fue firmado, por qué así mismo en otra cosa se tome de ejemplo, lo que se contrata se cumple, así que con el estado;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. Sí, pero hay una cláusula ahí dentro del convenio que ellos pueden dar por finalizado el convenio por mutuo acuerdo, o porque una de las partes no puede cumplir en este caso el Gobierno de Provincial presentó sus argumentos por temas económicos, de que están impagos y que la este fisioterapista estuvo a través de la modalidad de cómo está en el contrato pero que incluso se le dijo que le iba apagar no es seguida porque tenía que comprender que no había todavía financiamiento ella aceptó, pero último ahora decidió ya renunciar, entonces dice que yo sin dinero no pueden contratar que no, nadie me va a venir sin dinero a trabajar, lamentablemente hubo ya













la renuncia de la de la fisioterapia, esa es la parte de ellos que no pueden ahora suplir, entonces ellos pidieron ya finalizar el convenio;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Señora presidenta, nosotros sin sueldo no podemos estar no, pero sin baile sí, sin fiesta si podemos estar o no señores vocales, dígame por poner un ejemplo, por poner una comparación digo yo sin sueldo no podemos estar el que no pues se va a su casa, fácil pero una fiesta pude pasar para el otro año, son cosas muy fáciles de verlas y entenderlas, muy fácil, porque aquí somos gente adulta no muchachos, así que debe venir aquí para revisión y sigo manteniendo lo que ayer ya quedó, bajo esto y por ultimo sea que exista Willy nosotros ayer votamos de que esta partida se queda con el 25%, en eso votamos que la partida queda así, como tal pido que se corrija lo que ayer dijimos, se cumpla;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Está hablando de una reducción de ese valor; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Quedamos así, ayer quedamos así; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Quedaría un valor de \$300 dólares, igual ese valor habría que ponerlo para el mismo centro de fisioterapia porque la contraparte del GAD Parroquial en el convenio es de \$ 2150, tendría que moverse es a otra partida de edificios y locales, allí está el mantenimiento de centro, ahora en cuál de las dos muevo, con aumento o sin aumento de sueldo, hay que ponerlo a votación;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Sin aumento, porque yo no voy hacerme responsable en este momento hasta que no haya una subida el presupuesto, una vez allá subido el presupuesto yo puedo hasta justificar legalmente de por qué se sube el sueldo porque a mí, a mí es que me van a venir a preguntar y a mí que, yo soy la que tengo que afrontar esa situación; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- La decisión señora presidenta es de quien vote a favor de la moción, nosotros hacemos la resolución y a nosotros nos sancionan no a usted, poque usted salvo su voto, vota en contra y usted salva su voto; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Esa es mi decisión;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Los que votan a favor son los que hacen la resolución y dicen son sancionados por el tipo legal, de lo que le toca es, el estado lo que les manda es a devolver lo cobrado, eso es lo que le mandas nada más le manda hacer, no es sancionada, le manada a devolver lo que cobro eso es todo lo que pasa y los \$5000 que seguimos en ese tema, vamos por aquello no es que esté en contra pero ya le digo, si a nosotros no nos capacitan para capacitar a la ciudadanía, hasta nosotros capacitado para con una ciudadanía la ciudadanía nos va a capacitar a nosotros, es al revés aquí, por lo tanto que vea y que se corrija;













Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Esa no es la figura don Walter, no es la figura que usted está planteando; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - No es, puede que para usted no sea así, no es que sea para mí; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - En todo caso, todo hay que sustentarse; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - En otros lugares que cubrir, pues hay cosas que no tenemos para otra cosa, no estoy pidiendo para sueldo; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Yo no estoy diciendo que se va poner sueldo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - aquí hay un programa;

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. — Esto que es para productos agrícolas, esto lo dejo abierto, así vamos hacer; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Pero no podemos dejar cerrado eso; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Yo no estoy pidiendo que se cierre; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Yo no estoy diciendo que tampoco usted, lo está pidiendo, estoy especificando a Pilar que no se puede dejar cerrado; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Quedan productos agrícolas;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Haber ingeniera, yo quiero hacer una pregunta, qué vamos a hacer con la cuenta 73.08.25 qué vamos a hacer de ese proyecto; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Ayer se especificó que esa cuenta es ayuda técnica para compensar discapacidad, que es convenio que se está trabajando ya sea con la Ministerio de Salud para poder llevarle a las personas directamente las cosas que necesitan sea silla de ruedas, sea pañales, hacer las compras directas para poder entregar esas ayudas; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Esa no es; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Usted me dice la 73.08.25; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- La primera de ayer que ya, cuando nombramos esta clarificamos para que era; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Por eso;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Que íbamos hacer en esa que se cambió la palabra consultoría por proyecto; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Esa es la 73.06.01; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Ya por eso, esa la dejamos claro allí; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Esa vamos a plantear; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Ahorita es la que tenemos que crear y aquí; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Allí solo hay un proyecto ingresado de una asociación Lafior y es para enseñarles a hacer zapatos ellos, ellos ponen a la persona que les enseñe y les dan el material, pero por el material con quiera es el que está pidiendo allí piden un aporte de \$1200, es lo único que se ha recibido y lo que usted proponía ayer pero no lo ha madurado;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - En el MIES, con esas personas eso es llevar el dinero a un asidero, el centro lunita, esta también cerrado producto que no hay para la alimentación, ahí podemos formar un convenio también firmar un convenio, pero primero pregúntele si tienen plata, cuando brinca todo el mundo ya no tiene plata;













Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago: Por eso nosotros ya dejamos los valores de ahí ya se van se van haciendo lugar y viendo la voluntad; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Si, pero es que esta sin nada; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Si dice 10% para grupos prioritarios; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- 10% para que en sí; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Si esta; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago: Hay que esperar la voluntad de las otra instituciones, todo eso;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Correcto que sí, Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago: Y todos esos valores los vamos ir analizando a medida que se van dando las sesiones; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Yo no quiero quitarle nada a nadie; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago: Yo sé que no le está quitando porque igual eso no lo podemos quitar; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Si yo viera la conveniencia, yo sé que aquí hay un presupuesto para qué y para quien ya, porque yo entiendo que dice, yo sé, pero cuando uno dice las cosas se reciente, usted tiene el mando de la Secretaría y la Tesorera porque es su potestad, pero igual el informe al pleno,

Aquí hay para el otro convenio del 2024, en otros lugares negocian la conveniencia, negocian en las alcaldías, y dicen toma esto es para ti, y no quiero decirle que seamos así, pero hay que saber legislar, y la ley nos permite a nosotros legislar, no es que nos quita el derecho legislar pero, cuando a veces legislamos, por lo que nos toca, claro puede que yo me exagere, pero para venir aquí hay que leer, hay que plantear, no hay que venir a solamente a ver y escuchar, pero vendrá entrenando valores, ahí hay plaza para dos personas aquí está, en la cual uno hace la resolución, cierto, da la potestad y los que llega se ponen en contra de uno, después que se los trae para que trabajen, no se hace resolución solo para este presupuesto y cuando ya viene ganamos un contrato, a nosotros se nos aleja, a nosotros se nos hace a un lado, yo le he dicho a muchos de ellos hermano estás trabajando aquí por la resolución que nosotros pusimos, por eso estoy aquí porque fue el pueblo me eligió, uno tiene que decir su verdad no puede callar, no con el ánimo de ofender pero esto es así pues, así;

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- Por ejemplo cuando viene una maquinaria por tantas horas, el dueño de la maquinaria, uno puede saber por cuántas horas esta contratada o él no puede decirle a uno o él puede mantenerlo oculto; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- No eso se hace a través de documento; Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- Yo a usted no le puedo decir eso, yo a usted no le puedo preguntar ese tema; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Ellos se manejan con Gobierno Provincial, no es nuestra potestad;













Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Es decir, no es que no se pueda informar; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- De hecho se dijo ayer; Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- Pero es que él dice que viene contratado por el GAD parroquial; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Marlon se dijo, se explicó ayer, ya le he dicho que usted tiene no se si es ese pequeño defecto y problema; Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- Presidenta yo no tengo pequeños problemas; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- No le haga caso a comentarios, usted tiene que escucharme a mí; Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- Presidenta una cosa es comentarios que me han dicho de otro lugar y estando acá y otra cosa es directamente con el dueño de la máquina que el me lo dice a mí que el contrato es con la señora presidenta y con el GAD Parroquial, no entiendo;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Pero yo le digo Marlon, usted si sabe lo que son las contrataciones públicas, si ha subido al sistema para ver si una máquina esta contratada por nosotros, antes de emitir un comentario, usted tiene que venir con la base no tiene que venir solamente a decir que alguien le dijo no le dijo consulte; Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- Pero es que se me hace raro poque me lo dijo el maquinista, el dueño de la máquina, porque él es del contrato me imagino no, y que me lo diga él es raro que me esté mintiendo; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Entonces, tiene que buscar en el sistema; Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.- por eso le digo no sé;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Tiene que sacar la certificación para que ustedes puedan manejar el sistema y ver todas las contrataciones, es público eso; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Y yo señora presidenta el otro año si voy a pedir certificado, si me voy a plantar si no hay todas las condiciones necesarias, sino presentan informes, si no tienen los certificados porque yo no voy a pagar multas; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - De hecho, yo tampoco voy a pagar multas; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Voy a mandar, porque a partir de enero voy hacer la chuky, la chuky contadora;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Usted manéjese en ley, aquí nadie tiene que manejarse en conveniencia, yo tampoco puedo ir en contra de su responsabilidades, porque a la final, pecuniaria y penalmente sancionada es la presidenta y la tesorera, por las decisiones que se tomen aquí, esa es la situación con más resoluciones que hay en una asamblea nosotros somos la sancionada y María del Carmen no me deja mentir que es la presidenta y la tesorera que salen sancionada económicamente y penalmente, por algún movimiento o por alguna decisión o por mi firma que yo la tengo no electrónica la gubernamental y la otra la digital para hacer solamente los oficios, yo sí tengo que cuidar y tener mucho cuidado con eso, a la final a mí nadie me va a sacar y me va a pagar una sanción, eso sí tengo que dejarlo bien en claro, compañero es hora de análisis ya tenemos que tomar una decisión para someter a votación;













Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Qué paso con lo antes dicho de ayer ingeniera, ya menciones, servicio de aseo; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- A ver recapitulemos habría que cambiar la 73.02.09; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Ayer quedo ya; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Quedan \$300 dólares; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Si, así quedo ya, Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- Y la 73.04.02 subiría en \$850 dólares, la 73.06.13 queda en un dólar y la 73.08.17 se le aumenta los \$4999, pero faltaría decidir con el cuál de las dos propuestas hago el cambio, para una sola impresión, en el gasto corriente con aumento de sueldo o sin aumento de sueldo que creo que es lo único que tiene que quedar a votación, que el resto ya están de acuerdo y que se ponga aquí como proyecto posible lo del CDI lunita en la 73.06.01;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago: Yo me mantengo en que no suba ahora el sueldo, alguien que lo que opine porque yo no yo no lo considero, hasta que no haya una subida de presupuesto; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.- Una cosa es lo sueldos y una cosa es este tema, no es lo mimo ni se escribe igual, estamos hablando de esto y de que de en la última del 10% está ya al final que estamos tratando, qué el centro de lunita, qué lo que no funciona es producto de la alimentación a los niños, va bastantes niños no tengo ni amigos ni a nadie, ni nadie me ha pedido.

Allí tiene injerencia el GAD Parroquial cuando eso se construía, que es de otra comunidad, digo aquí tenemos otro lugar que es la guardería en la cual hace algunos año también en el 2019 los dueños del terreno pensaba entregarlo a esta institución, yo creo que tienen una deuda en el municipio, no sé hasta la presente como este eso, ahí también hay un lugar de recreación de niños, en esos lugares también a ver a la niñez, puede ayudar en cualquier territorio que sea donde están los niños, en esos lugares no hay financiamiento y eso es parte de nuestro presupuesto que se puede también incluir, esa es una de las cosas que a mí me ve posible, viable y fácil, que esos lugares los pongo en consideración si en lo posible y si no lo es pues quedamos en deuda con la niñez, simplemente lo propuse;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Han pedido un parquecito en las comunidades; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Por eso digo esas cosas, esos tipos de cosas son viables; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - En otras comunidades pidieron carpa en instituciones que no tienen una cubierta para los niños cuando se los saca al patio, todo eso pidieron, todos sus proyectos se pueden plantear, pero en este hay que dejar el rubro como está;













Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Yo no estoy diciendo que se quite el rubro; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - así es; Vocal Walter Arturo Bazurto Balda. - Yo lo estoy proponiendo para que se lo mantenga; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Y de hecho como está el siendo grabado, ya quedo una propuesta suya muy buena, cualquiera de esa, a la final son grupos prioritarios y necesitan y me consta a mi porque soy yo la que le estoy dando agua al CDI Lunita a través de la gestión con el cuerpo de bomberos de Portoviejo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto. - Eso es prioritario para los niños, para lavarse, esa cosas se hacen; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Quien lleva la administración del CDI lunita;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- Eso lo lleva el MIES; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto.- Pero ya le cambiaron; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando .- ¿El MIES directamente?; Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.- El MIES pero a través de fundaciones, pero el estado no les ha pagado, no han pagado a ninguna madre comunitaria ni nada; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto.- Eso tenemos que ir corrigiendo ingeniera, de lo que hemos tratado, en los lugares que no es posible, no podemos hacer nada, no hay la contribución de la parte de la otra institución de la parte que desea eso, nosotros somos los que tenemos que ver hacia dónde encaminamos esos recursos, ya;

Vocal Licda. Aray Navia María del Carmen.- El lunita estaba hasta el 2019 bajo la responsabilidad del Gobierno Provincial por eso fue que pudieron transferirnos el recurso para la construcción del centro, y el 3 de enero le quitaron la potestad el Gobierno Provincial de todos los CDI porque la idea era comenzar a hacer un convenio ideal y dejar la marca, y así hay algunos GAD que tiene convenio y otros que no, pero el problema es que si se hace un convenio con el MIES, usted igual debe de responder;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros tenemos ahorita se está dando la escuela de liderazgo que la hemos manejado con, saliendo en el contexto Plan internacional, con el Ministerio de salud pública y World Vision. tenemos ya 30 jóvenes que se están capacitando para ser lideres comunitarios en este momento, ellos tienen que replicar todo lo que han prendido al estar en la escuela de liderazgo, este conocimiento tiene que replicarlo en sus comunidades.

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto. – Ingeniera hágame el resumen de lo qué esta hasta ahora; **Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.** - Primero sería cambiar en la cuenta 73.02.09 quedaría en \$300 dólares y los \$850 restantes se suman a las 73.04.02, segundo la 73.06.13 se le restan los \$5000 y queda abierta con un dólar y esos \$4999 se suman directamente a las 73.08.17, tercero en la 73.06.01 qué se proponga como proyecto lo que se desea en el CDI lunita, en el CNH;













Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto. – Se llama CNH ternurita; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - CNH ternurita, vamos a ver qué proyectos se puede hacer para ellos; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto. – Yo le decía ingeniera en lugares que están allí, con lo que es viable eso de los niños o de ahí la que está allá en el milagro, todos esos lugares de tenerlo en cuenta para el cual sean ellos viable;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Allí tendríamos que hacer convenios con el MIES, porque no podemos invertir de manera directa; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto. - Ingeniera la del zapote y en milagro esa no me acuerdo; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Queda es decidir si, se va añadir el aumento para saber en cuál de los dos hago el cambio; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto. - Aquí los quiero ver, si subimos el sueldo; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. - Queda es que decidan sobre el aumento de sueldo llevarlo a votación o si directamente se da, tiene que decir, dar su moción;

Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.- Lanzo la moción que se aumente el sueldo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto.- Qué propone; Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio.- Que suban el sueldo; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto.- Eso sí, tendrán que trabajar más, sino le quitamos el sueldo, no es así ingeniera, yo todo el año voy a trabajar; Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.- tomar la votación para poder cerrar, nadie da la moción, la moción se cae y queda allí; Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto.- Yo apoyo la moción para que se suba el sueldo, yo no devuelvo;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Bueno ya tenemos una moción presentada por el compañero Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler y apoyada por el vocal Walter Arturo Bazurto Balda en la propuesta número uno con el aumento de sueldo y cambio de ciertas partidas, tome a votación señorita secretaria.

VOTACIÓN

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Señora presidenta voy a tomar votación de que se acoge la propuesta presentada en el proyecto del presupuesto marcada con letra i, en la cual se considera el aumento de sueldos para los Miembros del Pleno del GAD Parroquial, los vocales y la señora presidenta voy a tomar a votación:

Vocal Licda. Aray Navia María del Carmen.- Señora presidenta permítanme reflexionar voto, indudablemente creo que cada uno de los vocales y usted como en calidad de presidenta quisiera, que el sueldo subiera, pero creo que en esta aprobación no debería considerarse por las bajas que han habido en base con los acuerdo que han sido presentados por el Ministerio de Finanzas, sí creería que se debería revisar una vez, se emita nuevo acuerdo y se pueda verificar que en este caso el presupuesto empiece a subir, mi voto es en contra.













Vicepresidente Sr. Moreira Macías Luis Colombo. - A favor

Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. – A favor

Vocal Bazurto Balda Walter Arturo. - A favor

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Desde el inicio yo hice la propuesta de la opción número b, que no consideraba la subida de sueldo porque todavía no hemos visto un incremento del presupuesto y, así mismo, no sabemos si para el próximo año se llega a dar yo dije que, si se llegara a dar un aumento de presupuesto sería producente hacer una subida de sueldo y analizando una serie de factores, así que mi voto es **EN CONTRA**.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - muy bien señora presidenta tenemos 3 votos a favor dos votos en contra de la moción presentada; Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Muy bien, bueno entonces ya como podemos ver la posición número uno con el aumento de sueldo queda con tres votos a favor aprobada, en este presupuesto para 2024, pasamos a la siguiente votación de la aprobación final del presupuesto, con los cambios dado.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-08-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con tres votos a favor el aumento del sueldo de los vocales que integran el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico;

Aprobación final del presupuesto del GAD Parroquial para el ejercicio fiscal del año 2024

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. - Bueno yo he sido uno de los mayores proponentes de aquello, el mito que este anteproyecto de ley entre en vigor con las correcciones vigentes y con 3 votos a favor, pido que esta moción sea acogida por cada uno de ustedes, espero que tenga a bien mi planteamiento, mi petitorio de plantear de que el anteproyecto de ley sea con los debidos y respectivos cambios de partida y hoy sea aprobado;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Hay una moción presentada por el compañero Vocal Walter Arturo Bazurto Balda, ¿Quien apoya la moción?; Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. - Apoyo la moción del compañero;













Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. -Existe una moción presentada y respaldada por el compañero Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler, por favor someter a votación señorita secretaria;

VOTACIÓN

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien señora presidenta voy a tomar votación para la aprobación del presupuesto del GAD parroquial de Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024 con las modificaciones y consideraciones presentadas;

Aray Navia María del Carmen.- Señora presidenta permítame reflexionar mi voto, han sido dos días en los cuales se ha discutido el tema de presupuesto, y se ha dado el debate y que hemos llegado a consideraciones en el caso de hacer cambios de algunos valores de una partida a otra, y creo que las disposiciones dadas por las personas que nos han propuesto pues han justificado esos cambios, sin embargo como lo manifesté el día de ayer, también participé con la ciudadanía y fui parte del presupuesto original y tuvimos un voto que forma parte también de la aprobación del presupuesto, en tales casos no podría votar ni a favor ni en contra porque estaría yéndome en contra de los procesos que se han dado y sobre todo porque ya estamos en el tiempo y sería entorpecer un poco el trabajo que usted tiene que hacer a partir del 10 de diciembre, para que se pueda poner en ejecución en este proyecto a través del envío de información a las diferentes instituciones, por lo tanto **mi voto es en blanco** que se suma a la mayoría.

Vicepresidente Sr. Moreira Macías Luis Colombo. - A favor

Vocal Bazurto Balda Walter Arturo. - A favor

Vocal Sr. Carreño Giler Marlon Elpidio. – A favor

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Mi voto en blanco;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Señora presidenta tenemos tres votos a favor y dos votos en blanco que se suman a los tres votos a favor de la mayoría.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Muy bien, queda ya aprobado el presupuesto del GAD Parroquial para el ejercicio fiscal 2024, seguimos con el siguiente punto.













Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - En el siguiente punto esta sesión extraordinaria tenemos la cláusura.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-08-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con tres votos a favor y dos votos en blanco que se suman a los tres votos a favor de la mayoría, el proyecto del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024; (Adjunto a la presente resolución)

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024 GADPR RIOCHICO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°035 DEL 28 DE JULIO DE 2023

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2024 \$ 384,386.11

30% GASTOS CORRIENTES \$
70% GASTOS DE INVERSIÓN \$

115,315.83 269,070.28

PARTIDAS DETALLE DESCRIPCION **VALOR GASTOS** GASTOS CORRIENTES 31.89 122,587.85 51 GASTOS EN PERSONAL REMUNERACIONES BASICAS 51.01 PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS 70,884.00 51.02 REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO 51.02.03 DECIMO TERCER SUELDO 5,907.00 PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO 51.02.04 DECIMO CUARTO SUELDO 3,600.00 REMUNERACIONES TEMPORALES 51.05 A VOCALES ALTERNOS 51.05.12 SUBROGACIONES 4,160.00 51.06 APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL PRESIDENTE, VOCALES Y ADMINISTRATIVO 7,903.57 51.06.01 APORTE PATRONAL PRESIDENTE VOCALES Y ADMINISTRATIVO FONDOS DE RESERVA 5,904.64 51.06.02 56 GASTOS FINANCIEROS













56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ 4,370.95	INTERÉS DE PRÉSTAMO CON EL BDE
57	OTROS GASTOS CORRIENTES		
57.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS		
57.02.01	SEGURO	\$ 5,007.68	
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 360.00	COMISIONES BANCARIAS BCE
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$ 0.01	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$ 2,735.76	1,5 X MIL AL GOBIERNO CENTRAL
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 11,754.24	1% a CONAGOPARE NACIONAL Y 2% a CONAGOPARE MANABÍ
7	GASTOS DE INVERSION	\$ 261,798.26	\$ 68.11
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION		
71.01	REMUNERACIONES BÁSICAS		()
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 7,416.00	SUELDO OPERADOR
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	_	111
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 618.00	DÉCIMO OPERADOR
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 450.00	DÉCIMO OPERADOR
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 3,760.00	2 ASISTENTES ESCUELA DE FÚTBOL
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	m make	20108
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 826.87	APORTE PATRONAL OPERADOR
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 0.01	FONDOS DE RESERVA OPERADOR

73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			
73.01	SERVICIOS BÁSICOS			
73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	1,440.00	
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$	1,132.00	INCLUYE CF
73.02	SERVICIOS GENERALES			
73.02.03	ALMACENAMIENTOY RECARGA DE EXTINTORES	\$ 50.00		RECARGA DE EXTINTORES
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$	1,300.00	
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	15,511.27	FIESTAS PARROQUIALES
73.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$	700.00	DIFUSION COMUNICACIONES











73.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$	1,150.00	SERVICIOS DE ASEO - CONVENIO GPM
				CENTRO DE FISIOTERAPIA
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$	1,350.00	MANTENMIENTO OFICINA Y CENTRO DE FISIOTERAPIA
3.04.03	MOBILIARIO	\$		
				REPARACIÓN DE MOBILIARIO MANTENIMIENTO DE
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	5,800.00	RETROEXCAVADORA/ MANT. AIRES
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	\$	6,000.00	ESTADIO BANCAS REFLECTORES
73.04.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARRELO DE VIAS INTERNAS	\$	1,000.00	CONVENIO PORTOPARQUES
73.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			
73.06.01	PROYECTO PARA SECTOR VULNERABLE	\$	16,942.00	10% PARA SECTOR VULNERABLE
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 1.00		
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	\$	5,000.00	FISCALIZACION EN OBRAS
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$ 1.00	.502	
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$	10,000.00	ADMINISTRADORES DE CONTRATO (Profesional x contrato civil de
73.06.12	CAPACITACIÓN SERVIDORES PUBLICOS	\$	500.00	prestación der serv x 1 año)
73.06.13	CAPACITACIÓN CIUDADNIA EN GENERAL	\$	5,000.00	ASESORIA TECNICA AGROPRODUCTIVO FOMENTO Y EMPRENDIMIENTO
73.07	GASTOS EN INFORMÁTICA			
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$	800.00	PAGINA WEB Y SISTEMA CONTABLE
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		1	
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	4,800.00	COMBUSTIBLES RETROEXCAVADORA
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$	1,500.00	
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$	1,250.00	DE OFICINA Y CENTRO DE FISIOTERAPIA
73.08.17	PRODUCTOS AGRICOLAS	\$	10 000 00	INCLUYE ENTREGA DE KITS A ASOCIACIONES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS
73.08.21	EGRESO PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	\$	5,000.00	
73.08.25	AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES	\$	15,584.61	10% PARA SECTOR VULNERABLE
73.08.26	DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$	500.00	10% PARA SECTOR VULNERABLE. CF
75	OBRAS PÚBLICAS	Ψ	200.00	V CENTER I BEE. CI
75.01	OBRAS DE INSFRAESTRUCTURA			
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$	10,000.00	PROYECTO EMBELLECIMIENTO PARQUES













1/2	Type and		
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS	\$ 20,000.00	CONVENIO CON EL GPM PARA MEJORAMIENTOS DE VÍAS.
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILZACIÓN DE CAUCES	\$ 17,000.00	CONVENIO GPM 20%
75.01.99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 60,000.00	MURO DE CONTENCION LA CHACRAS Y PECHICHE/ CANALES DESMONTAJE DE CONCRETO Y BARANDAS DE PROTECCIÓN / OTROS EN PREVENCIÓN
75.04	OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES		
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 5,000.00	PROYECTO ELECTRICO CONVENIO
8	GASTOS DE CAPITAL		
84	BIENES DE LARGA DURACION		
84.01.03	MOBILIARIO	\$ 500.00	PARLANTES MICROFONO
84.05	BIENES BIOLÓGICOS	035	
84.01.13	PLANTAS	\$ 100.00	CONVENIO PORTOPARQUES
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA		

Punto 5.- Clausura

96.02.01

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañero siendo dieciséis horas y ocho minutos de la tarde, doy por clausurada esta sesión extraordinaria.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO

Ing. Carmen Verónica Roldán González

23,315.50

384,386.11

TOTAL

PRESIDENTA

SECRETARIA







CAPITAL DE PRÉSTAMO CON EL